Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPUESTA.	RESPONDER Y TRAMITAR OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS QUE AFECTEN LA CONVIVENCIA, INTERPUESTAS FOR LA COMUNIDAD EN GENERAL U OTRAS INSTITUCIONES, TENDIENTES A PREVENIR O MITIGAR EL DELITO.	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: - ASISTENCIA PERSONAL DEL CIUDADANO A LAS UNIDADES POLICIALES. - LLAMADAS TELEFÓNICA AL 911. - NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA	1.DATOS PERSONALES DEL O LOS SOLICITANTES	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. IDENTIFICAR AL SOLICITANTE. 3. ATENDER LOS PEDIDOS Y SOLICITUDES DEL CIUDADANO. 4. ELABORAR PARTES INFORMATIVOS. 5. REGISTRAR LA ATENCIÓN BRINDADA.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (UPC)	DIRECCION NACIONAL DE POLICIA COMUNITARIA	1. PRESENCIAL 2. TELEFÓNICO 3. CALL CENTER	NO	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	"Este servicio aún no está disponible en línea"	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
2	1800 - DELITO	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA, PARA REALIZAR DENUNCIAS EN CASO DE DELITOS O VULNERACIÓN DE DERECHOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: LLAMADAS TELEFÓNICA AL 1800-DELITO (1800-335486) A NIVEL NACIONAL	1.DATOS PERSONALES O ALIAS DEL DENUNCIANTE 2.INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL AFÍN A LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REMITIR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	1800 DELITO	1. TELEFÓNICO 2. PAGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	1800 DELITO	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
3	1800-DROGAS	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA DENUNCIAR CASOS DE TRÁFICO Y MICRO TRÁFICO INTERNO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: LLAMADAS TELEFÓNICA AL 1800-DROGAS, (1800- 376427) A NIVEL NACIONAL	1.DATOS PERSONALES O ALIAS DEL DENUNCIANTE 2.INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL AFÍN A LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REMITIR INFORME A FISCALÍA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	1800 DROGA	1. TELEFÓNICO 2. PAGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	1800 DROGA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
4	CONSULTA DE OBJETOS RECUPERADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTEN E IDENTIFIQUEN LOS OBJETOS Y ELECTRODOMÉSTICOS RECUPERADOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA JUDICIAL	1.TIPO DE OBJETO 2.MARCA DE OBJETO 3.COLOR DEL OBJETO	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL OBJETO RECUPERADO: TIPO DE OBJETO, MARCA DE OBJETO Y COLOR DEL OBJETO. 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	OBJETOS RECUPERADOS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	OBJETOS RECUPERADOS	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
5	CONSULTA DE VEHÍCULOS RECUPERADOS Y ROBADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTEN E IDENTIFIQUEN LOS VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS.	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA JUDICIAL	1.NÚMERO DE PLACA, MOTOR O CHASIS DEL VEHÍCULO A CONSULTAR	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO RECUPERADO: NÚMERO DE PLACA, NÚMERO DE CHASIS O NÚMERO DE MOTOR 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	VEHÍCULOS RECUPERADOS VEHÍCULOS ROBADOS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	VEHÍCULOS RECUPERADOS VEHÍCULOS ROBADOS	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
6	ACTIVACIÓN DEL SERIVICIO DE "BOTÓN DE SEGURIDAD"	EL BOTÓN DE SEGURIDAD ES UN SISTEMA, QUE MEDIANTE UNA APLICACIÓN PARA TELEFONOS CELULARES ,PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS GEOLOCALIZADAS VÍA SMS A LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA MÁS CERCANA AL LUGAR DEL INCIDENTE, PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA.	1. DIRIGIRSE A LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA MÁS CERCANA A SU DOMICILIO, ESTA UPC DEBE TENER INTERNET PARA QUE FUNCIONE EL SISTEMA. 2. LLENAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA	1.LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA BOTONES DE SEGURIDAD	1. EL POLICÍA COMUNITARIO DEBERÁ SOCIALIZAR CON EL CIUDADANO DE LOS BENIFICIOS Y RESPONSABILIDADES QUE IMPLICA TENER EL BOTÓN DE SEGURIDAD. 2. LUEGO DE HABER OBTENIDO LOS DATOS, EL POLICÍA INGRESARÁ AL SISTEMA LA INFORMACIÓN (REGISTRO)	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCION NACIONAL DE POLICIA COMUNITARIA	1. PRESENCIAL	SI	FORMATO BOTON DE SEGURIDAD	"NO APLICA", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
7	ATENCIÓN CIUDADANA DE QUEJAS Y DENUNCIAS POLICIALES	SERVICIO QUE PERMITE REGISTRAR DENUNCIAS PERSONALES O ANÓNIMAS EN CONTRA DE MALAS CONDUCTAS POLICIALES.	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1.NÚMERO DE CÉDULA DEL DENUNCIANTE 2.CÓDIGO DACTILAR (SE ENCUENTRA EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD) 3.CORREO ELECTRÓNICO 4.NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO 5.DATOS DEL DENUNCIADO 6.CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO 7.LUGAR DEL ACONTECIMIENTO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE DENUNCIA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA 2. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIAL DE ASUNTOS INTERNOS PARA QUE REALICE LA VERIFICACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	INSPECTORIA GENERAL ATENCIÓN POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	ATENCION POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
8	CERTIFICADO DE NO PERTENECER A LA INSTITUCIÓN POLICIAL O NO HABER SIDO DADO DE BAJA DE LA MISMA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO PERTENECEN A LA INSTITUCIÓN POLICIAL O HAN SIDO DADOS DE BAJA (SEPARADO) DE LA MISMA	SE PUEDE ACCEDER AL SERIVICIO A TRAVÉS CONSULTAS EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL	1. CÉDULA DE IDENTIDAD	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE AL SISTEMA 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA 3. ENTREGA DE CERTIFICADO	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	CERTIFICADO DE ARCHIVO PASIVO	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		
9	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ESTE SERVICIO LE PERMITE SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE GENERE O SE ENCUENTRE EN PODER LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP (ARTS. 9 Y 18).	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN FÍSICO O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS DISPUESTO EN EL ART. 9 DE LA LOTAIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD SEGÚN EL MEDIO QUE HAYA ESCOGIDO (SERVICIO EN LÍNEA O RETIRO EN OFICINAS)	1. LLENAR EL FORMULARIO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Ó 2. LLENAR LA INFORMACIÓN SI EL SERVICIO ESTÁ DISPONIBLE EN INTERNET (EN LÍNEA). 3. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD HASTA LA ENTREGA DE LA RESPUESTA.	1. LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 2. PASA AL ÁREA QUE GENERA, PRODUCE O CUSTODIA LA INFORMACIÓN. 3. SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE LA RESPUESTA O A QUIEN HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	15 DÍAS	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	SE ATIENDE EN TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	PÁGINA WEB Y OFICINAS A NIVEL NACIONAL	SI	FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACION	FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACION	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/09/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	CRNL DE E. M. JUAN CARLOS RAZA PAZMIÑO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	direplan.pn@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02)2901558